

SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

SECCION 1. INFORMACION GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Sugarlatam del Ecuador S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas mediante escritura pública del 9 de diciembre de 2014, otorgada por la Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, con duración de noventa y nueve años, contados a partir del 24 de diciembre de 2014, plazo que podrá prorrogarse o restringirse por resolución de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Sugarlatam del Ecuador S.A. tiene como objeto social la elaboración, comercialización, importación y exportación de refinados de azúcar de caña, jarabe de azúcar de caña, melaza de caña o cualquier otro producto relacionado con la caña de azúcar. La Compañía inicia sus operaciones con fecha 21 de enero de 2015.

Desde la fecha de constitución y hasta el cierre del ejercicio 2014, la Compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales ni ha contratado empleados.

1.2 INFORMACION GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la Av. República de El Salvador No.1084 y Av. Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca en la ciudad de Quito- Ecuador.

Según las regulaciones vigentes el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD).

1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIFF

Los Estados Financieros de Sugarlatam del Ecuador S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2014, fecha de cierre de los estados financieros.

SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de Sugarlatam del Ecuador S.A. en el ejercicio 2014.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIFF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio al proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias del momento. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que

las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que Sugarlatam del Ecuador S.A. será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones.

Sugarlatam del Ecuador S.A. por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el año 2007). La Sucursal ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Sucursal ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su naturaleza.

2.3 INGRESOS

Los ingresos operacionales se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas.

2.4 GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Desde la fecha de constitución de la compañía y hasta el cierre del ejercicio fiscal 2014, Sugarlatam del Ecuador SA no ha generado ingresos ni gastos.

2.5 PATRIMONIO

El capital de la Sucursal corresponde al Capital Social de usd 10.000,00 representado por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de usd 1,00 cada una; compuesto de la siguiente manera:

SUGAR LATAM LLC	9.999 acciones
Patrick Francis Orlando	1 acción

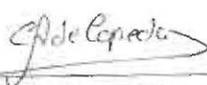
La inversión en el capital del Sugarlatam del Ecuador SA es inversión extranjera directa.

SECCION 3. INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.2 CUENTAS POR COBRAR

Los valores en libros presentados en el estado de situación financiera se refiere a Anticipo Entregado a los Asesores Legales para Constitución de la Compañía en el Ecuador.


MEGASOLVE SOLUCIONES SA
Representante Legal


Catalina Avendaño Maldonado
Contador Profesional 22524
RUC 1707298665001